



Comisión de Justicia en San Lázaro votará leyes secundarias de la reforma judicial el domingo

Se prevé que las leyes secundarias de la reforma judicial pasen el lunes al Pleno de la Cámara de Diputados, para que emita convocatoria para jueces, magistrados y ministros miércoles 16 de octubre

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se declaró este viernes en sesión permanente para analizar las dos minutas relativas a las leyes secundarias de la reforma judicial, turnadas por el Senado.

En menos de una hora, los integrantes de la comisión recibieron las minutas por parte del Senado, que llegaron a las 22:00 h del jueves 10 de octubre.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	1	12-10-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras la recepción de las minutas, los legisladores decretaron un receso para reanudar el próximo domingo 13 de octubre, a las 17:00 h.

Se prevé que las leyes secundarias pasen el lunes al Pleno de la Cámara de Diputados, para que emita convocatoria para jueces, magistrados y ministros miércoles 16 de octubre.

<https://lopezdoriga.com/nacional/comision-de-justicia-en-san-lazaro-votara-leyes-secundarias-de-la-reforma-judicial-el-domingo/>